

54162

Cayambe, 02 de mayo del 2019

Señor

Thomas Ross Johnson Maya

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ROSAPRIMA CÍA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día 26 de abril del 2019, tuvo el acierto de re-elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**. Este cargo lo desempeñará por el período de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente Ejecutivo, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **ROSAPRIMA CÍA. LTDA.**

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, el día 05 de agosto de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 30 de diciembre de 1996.

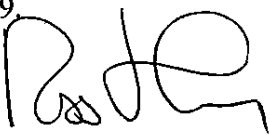
La compañía cambió su denominación a **ROSAPRIMA CÍA. LTDA.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, el día 14 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de marzo de 2000; y cambió su domicilio a Cayambe, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el día 16 de junio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Cayambe, el día 05 de septiembre de 2005.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

M. Paula Grijalva
María Paula Grijalva Galárraga
Secreretaria Ad-Hoc de la Junta
C.I. 100227430-4

Acepto y agradezco el nombramiento precedente, en la ciudad de Miami, el 03 de mayo del 2019.


Thomas Ross Johnson Maya
C.C. 171004464-3